

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de

Frutas & Frutas Control de Calidad Concafruits S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicadas en el R.O. N°44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art 1° de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1.La empresa tuvo resultados positivos durante el ejercicio económico del año 2016, cumpliendo así los objetivos y metas planteadas al inicio del año, además me complace en informar que hemos cumplido con todas las obligaciones fiscales y no fiscales.
- 1.2.La compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4.A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2016, comparados con el año 2015.

FRUTAS & FRUTAS CONTROL DE CALIDAD CONCAFRUITS S.A.			
	2016	2,015	VARIACIONES POSI + (NEG-)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES	672,38		672,38
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		800,00	(800,00)
OTROS ACTIVOS	8.777,18	8.777,18	-
TOTAL DE ACTIVOS	9.449,56	9.577,18	(127,62)
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES	8.355,92	8.777,18	(421,26)
PASIVOS NO CORRIENTES			-
TOTAL DE PASIVOS	8.355,92	8.777,18	(421,26)
PATRIMONIO	1.093,64	800,00	293,64
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	9.449,56	9.577,18	(127,62)
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	442,89	-	442,89
		-	
15% PARTICIPACION UTILIDADES	66,43	-	66,43
IMP. RENTA CAUSADO	82,82	-	82,82
		-	
UTILIDAD(PERDIDA) NETA	293,64	-	293,64

1.5.En el año 2016 se generó una utilidad de \$ 293,64 para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta.

1.6.Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionista, mejorar las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico para así optimar la productividad y desarrollo de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente,



JORGE GARCIA SOTOMAYOR
GERENTE GENERAL

Guayaquil 18 de abril 2017.